



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 16 de febrero de 2016
P.I.E. N° 074/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

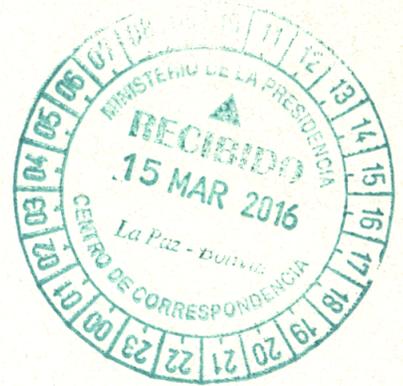
“Señor Ministro, que por su intermedio el Comandante General de la Policía Boliviana, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe de manera detallada todos los antecedentes policiales del Sr. Iván Guillermo Tórrez Oroscó, con Cédula de Identidad N° 2213409 L.P. Remita documentación de respaldo.--- **2.** Informe de manera detallada todos los antecedentes policiales del Sr. Eduardo Valdés Donati, con Cédula de Identidad N° 2229392 L.P. Remita documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Mercier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Ministerio de Gobierno
Despacho - Ministro



La Paz, 11 de marzo de 2016
CITE: DMG N° 0414/2016

Excmo. Señor
Juan Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Excmo. Señor Presidente:

En cumplimiento a instructivo emitido mediante Petición de Informe Escrito N° 074/2016-2017, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. la nota Sgral. Cmdo. Gral. CITE N° 0274/16, suscrita por el Gral. Cmdte. Edgar Ramiro Téllez Téllez, Comandante General de la Policía Boliviana, más antecedentes que atienden la petición formulada. Asimismo, tengo a bien solicitar muy respetuosamente a su autoridad se proceda a su correspondiente remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,



CRB/ETC/fpg
CC/Archivo
(fs. 4)



Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

